

EDICTO

Nº Edicto: 22258

Carátula: IZQUIERDOZ, MARIO ROBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01870-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6515

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Mario Roberto Izquierdoz DNI 12.353.670, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: **"IZQUIERDOZ, MARIO ROBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: BA-01870-C-2026**, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado y en el caso de herederos, bajo apercibimiento de no ser declarados como tales si no comparecen en el expediente. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 4 de agosto de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001747